



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 22 de octubre de 2025

NÚM. 28

**COMISIÓN DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS
MIGRATORIAS**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

— 11-25/COM-00120. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para informar sobre las características, evolución y retos para el desarrollo de la red municipal de técnicas y técnicos de convivencia intercultural y lucha contra el racismo y la xenofobia, así como planes para reforzarla y que se incremente su contribución al cumplimiento de la ley contra el racismo y la xenofobia de Navarra.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Se inicia la sesión a las 15 horas y 18 minutos).

11-25/COM-00120. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para informar sobre las características, evolución y retos para el desarrollo de la red municipal de técnicas y técnicos de convivencia intercultural y lucha contra el racismo y la xenofobia, así como planes para reforzarla y que se incremente su contribución al cumplimiento de la ley contra el racismo y la xenofobia de Navarra.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Buenas tardes. Damos la bienvenida en primer lugar a la Consejera de Vivienda, Juventud, Políticas Migratorias y a su Jefe de Gabinete, Guillermo Nagore, por asistir a esta comparecencia que tiene por objeto informar sobre las características, evolución y retos para el desarrollo de la red municipal de técnicas y técnicos de convivencia intercultural y lucha contra el racismo y la xenofobia, así como planes para reforzarla y que se incremente su contribución al cumplimiento de la ley contra el Racismo y Xenofobia en Navarra. Es una solicitud a instancia de la Junta de Portavoces y firmada por el representante de EH Bildu, que tiene ahora, si quiere, diez minutos para exponer la presentación.

SR. ARZA PORRAS: Eskerrik asko, arratsalde on guztioi. Me gustaría darle la bienvenida, también al señor Nagore. Tengo muchas ganas de escuchar, entonces, vamos directamente a la presentación.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muy bien. Consejera, tiene media hora.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD, Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Arratsalde on guztioi. Buenas tardes a todos y a todas. Gracias, Presidente. Gracias, señor Arza. Como siempre digo, es un placer acudir a este Parlamento, a esta Cámara para dar cuenta de las acciones que se desarrollan desde el departamento que encabezo siendo ésta en concreto una comparecencia a la que vengo con gusto para poner en valor la figura de las técnicas y técnicos de convivencia intercultural, las conocidas, coloquialmente, como TECIR que realizan un gran trabajo en nuestra Comunidad, pero que, sobre todo, están llamadas a ser una de las piezas claves en la normalización de la convivencia en nuestra tierra, porque, no nos quepa ninguna duda, pese a los intentos, poco disimulados, de determinados sectores políticos muy escorados a la derecha de generar un enfrentamiento, permanente, conseguiremos llegar a una sana convivencia entre la población migrante que ha venido a nuestra tierra a ganarse la vida y a poder ofrecer un futuro a sus hijos y a sus hijas, y la convivencia de estas personas con la población autóctona. Por ello quiero agradecerle, sinceramente, señor Arza, que traiga a esta Cámara la puesta en valor de la figura de las técnicas de convivencia intercultural.

La batalla que vamos a tener que dar en los próximos años en esta materia para combatir a los que utilizan la migración para sus réditos políticos de una forma determinada, permítanme que utilice ese término de una forma bastante miserable, la batalla que vamos a tener que dar no va a ser menor. Digo que quienes utilizan a la migración lo hacen de forma miserable porque lo que estamos viendo en los últimos tiempos es preocupante. Pero, por otro lado, no es ni nuevo. No es en absoluto algo novedoso. Se adentra en los tiempos más oscuros de la humanidad, porque aquí esto también, hemos tenido oportunidad de dejarlo claro en otras ocasiones, no se está inventando nada nuevo. La explotación del miedo al diferente de la guerra, permanente, del último contra el penúltimo, de culpar al último del escalafón de todos los males es algo muy

manido y, desgraciadamente, muy rentable, como se demostró desde la Alemania de los años treinta hasta nuestros días.

El ultranacionalismo acompañado del supremacismo es algo que da votos todavía en nuestros días y tenemos que ser muy didácticas para dar la vuelta a ese relato maniqueo de medias verdades y mentiras completas; de manipulación, permanente, de datos y también de relato. Tenemos que ganar el relato de la razón, del sentido común y de los derechos fundamentales frente a los que van, directamente, a las tripas frente a los profesionales del odio, de los que fían toda su estrategia política al enfrentamiento entre navarros y navarras, porque navarros y navarras también son las ciento cuarenta mil personas de origen migrante que residen en nuestra Comunidad.

No exagero cuando digo que las TECIR son una de las piezas angulares de nuestra convivencia, porque detrás de cada trabajo que realizan hay un proyecto de comunidad. Una comunidad que no se rinde ante el odio; que no se encierra en una identidad excluyente; que no teme a la diversidad, sino que le reconoce como fuente de riqueza y como fuente de un futuro sano. Un trabajo, déjenme que avance, que después desgranaré con mayor detalle, un trabajo que se lleva realizando en Navarra desde que esta figura se instauró en el año 2023, que llega ya a municipios que cubren el 60 % de la población total de nuestra Comunidad y con el que se ha desarrollado hasta la fecha un total de 311 acciones diferentes por todo el territorio navarro, 152 de ellas llevadas a cabo solo en este año 2025.

La figura de las TECIR surge desde la convicción absoluta de que convivir no significa solo vivir juntos. Vivir juntos y juntas significa coexistencia. Pero, como bien sabemos, seguro que usted lo sabe, señor Arza, la consistencia está bastante lejos de la convivencia, que es lo que espero que sea a lo que aspiremos todos y todas. Convivir es decidir que queremos hacerlo, es optar por la empatía frente al miedo, por el diálogo frente a la desconfianza y por la justicia frente al privilegio. Optar por todo esto que menciona es una decisión, claramente, política porque la convivencia, como ustedes bien sabrán, no surge sola, no basta con cruzar los dedos y esperar que por ciencia infusa se produzca, que la sociedad lo entienda y lo realice, hay que acompañarla, hay que sostenerla, intervenir donde las tensiones aparecen y cuidar de aquellos espacios donde la diversidad se encuentra, que a día de hoy, por suerte para todos nosotros y nosotras es en la práctica totalidad de los municipios de nuestra Comunidad, como digo, afortunadamente.

Por eso creamos, como digo, la red TECIR en Navarra, una red que cuenta ya con dieciséis técnicas y técnicos que están desplegados en todo el territorio, que están contratados por los Ayuntamientos y mancomunidades y que se financian desde el Gobierno de Navarra a través de la Dirección General de Políticas Migratorias. De hecho, desde que se creó la figura de las TECIR, el Gobierno de Navarra ha invertido más de 1,3 millones de euros en la contratación del personal y el desarrollo de los distintos proyectos que estas técnicas ejecutan.

En 2025, por dar la cifra actual, se destinaron 290.000 euros a la contratación de estas técnicas y 111.554 euros para los proyectos que desarrollan en los distintos municipios donde se ubican, profesionalmente. Estas profesionales trabajan en lugares tan diversos como Burlada, Berriozar, Tafalla, Fitero, Lerín, Cintruénigo, Artajona, Estella, Pamplona, Tudela, Olite, Egüés, Peralta, Sakana, o Leitza entre otros municipios. Todas ellas forman parte de una red viva, de una red

coordinada que comparte metodologías, que se apoyan, mutuamente, y que representa mejor que nadie lo que significa gobernar con mirada comunitaria.

Permítanme en este punto que realice la siguiente reflexión y petición también a instituciones, en este caso, a las entidades locales: es lógico que hayamos ideológico, perfectamente, comprensible que hayamos sido desde el Gobierno quienes hayamos impulsado estas figuras, subvencionando su subcontratación desde las entidades locales, pero estas mismas entidades locales deberían, en la medida de sus posibilidades, involucrarse mucho más en cofinanciar, reforzar y apuntalar estas figuras que van a ser esenciales en los próximos años en nuestros municipios visto el campo de juego embarrado al que nos quiere llevar la extrema derecha y a aquellos medios que emiten y escriben a su dictado.

Ese fue el motivo que llevó a la Dirección General de Políticas Migratorias a crear esta figura específica que, en la actualidad, como digo, están dieciséis entidades locales, pero que a buen seguro crecerá en los próximos años.

Les voy a relatar ahora, someramente, porque forma parte de la comparecencia y además me parece, francamente, interesante y enriquecedor que podamos desgranarlo aquí, las funciones que tienen asignadas estas técnicas. En primer lugar, es poner en marcha actuaciones específicas en cada territorio en el ámbito de la convivencia intercultural y la lucha contra el racismo, la xenofobia, incluyendo el apoyo al desarrollo de diagnósticos en la implementación de los planes de convivencia locales. Asimismo, trabajar en red y coordinarse tanto con el personal de las entidades locales como, especialmente, con otras figuras de intervención comunitaria, como pueden ser promotores y promotoras escolares, técnicos y técnicas de participación, educadores sociales, trabajadores y trabajadoras sociales, técnicos de cultura, técnicos de deporte y un largo etcétera.

También es su función apoyar, formar y capacitar a representantes de la Administración, a otros profesionales y también a la ciudadanía de su ámbito territorial en ese trabajo por la convivencia intercultural y en la lucha contra el racismo y la xenofobia, realizando también asesoramiento y consultoría, incluyendo la información sobre subvenciones y presentación de solicitudes para la financiación de actuaciones que favorezcan esta convivencia intercultural y esta, como digo, lucha necesaria contra el racismo y la xenofobia. También es su función coordinarse con los servicios contratados por la Dirección General de Políticas Migratorias, en concreto y en especial, con el servicio de Mediación Intercultural e Intervención Comunitaria, así como con el servicio de atención frente al racismo, la xenofobia y otros recursos y entidades existentes y con presencia en nuestra Comunidad. También en su función aplicar las guías metodológicas de actuación que desde la Dirección General se facilitan a tal efecto.

Asimismo, mejorar la participación y crear espacios de socialización e interacción con las personas de orígenes culturales diversos y colaborar en la creación de espacios en ámbitos territoriales más amplias y también a nivel de comunidad. Realizar acciones de sensibilización para la puesta en valor de la diversidad cultural y la lucha contra el racismo y la xenofobia, atendiendo, especialmente, a la perspectiva de género. Elaborar materiales específicos para trabajar la convivencia intercultural y la lucha contra el racismo y la xenofobia. Difundir el servicio y actuaciones que se realizan a nivel local. Sistematizar y documentar la labor realizada. Participar en las reuniones que desde el servicio de convivencia intercultural y lucha contra el

racismo y xenofobia se señalan durante el periodo cubierto por esta convocatoria. Todo ello con el fin de constituir, lo decía, anteriormente, una red amplia de técnicos de convivencia intercultural y luchar contra el racismo que trabajen entre ellos entre ellas, principalmente, de forma colaborativa y de forma coordinada.

Estas serían las funciones que tienen asignadas las técnicas. Pero, como bien saben, hablar de convivencia intercultural, no puede quedarse solo, lo hemos comentado aquí en muchas ocasiones, en los discursos o relatos en abstracto. Por eso hoy quería poner también nombres, ejemplos y acciones concretas a estas palabras y a estas funciones teóricas que voy a pasar a desgranarles en una relación de acciones concretas que se han desarrollado en cada una de las entidades locales donde se encuentran las técnicas.

En Burlada, por ejemplo, la técnica TECIR, ha impulsado un programa de acogida integral para las personas migrantes recién llegadas mediante el acompañamiento, orientación, clases de castellano, acceso a recursos o un espacio donde puedan sentirse parte de la comunidad. Además, esta técnica también ha tejido redes culturales que son auténticas celebraciones de la diversidad, como la Kalejira de los Pueblos del Mundo, el proyecto Kultur Kide, el Coro Intercultural de Músicas del Mundo o la campaña Abril Mes de la Cultura Gitana que reconoce con orgullo la aportación del pueblo gitano a nuestra identidad colectiva.

En Fitero la técnica ha conformado un grupo diverso de agentes de sensibilización, se ha implementado una estrategia de comunicación positiva en torno a la población emigrante, en torno a la migración. Se ha diseñado también material divulgativo para asociaciones, entidades y colectivos municipales. También se realizan, por ejemplo, talleres de cocina intercultural, entre otras muchas actividades y acciones. Todos estos trabajos que estoy mencionando que tienen una idea central: que la convivencia no se decreta desde arriba, sino que se construye desde abajo con participación, con diálogo y, sobre todo y muy importante, con reconocimiento mutuo. Y sigo porque se han llevado a cabo muchas más acciones y muy buenas todas ellas.

En Tafalla, por ejemplo, se ha creado un grupo dinamizador de la convivencia intercultural. En la localidad se han desarrollado proyectos como Todo El Mundo a Bordo con una chocolatada y cuentacuentos donde las familias comparten historias de los distintos países de los que proceden y también de sus respectivas culturas fomentando la empatía, el respeto y, sobre todo, la aceptación. También se han celebrado encuentros como Raíces que Florecen que celebra la contribución de quienes un día llegaron de lejos y hoy forman parte esencial de la comunidad.

En Lerín se han organizado jornadas para alinear el futuro plan de convivencia intercultural. Ha habido también acciones formativas antirrumores; charlas sobre Ecuador, Bulgaria o Marruecos sobre sus costumbres o gastronomía; claves culturales; también talleres familiares o vermú intercultuales.

En Cintruéngio la técnica ha puesto en marcha una feria del asociacionismo que tiene como fin visibilizar, fortalecer y poner en valor el tejido asociativo local. También se ha planteado la Semana Gastronómica Intercultural para promover la convivencia a través de la cocina. También hay actividades de baile, conciertos internacionales, charlas y un largo etcétera de actividades.

En la Mancomunidad de Olite se ha elaborado un diagnóstico de convivencia. Ha habido actividades de sensibilización y difusión de la diversidad cultural. Se han conmemorado días como el Día Internacional del Pueblo Gitano o el Día de África. Se ha celebrado un club de lectura de literatura africana femenina, y ha habido diferentes cursos, talleres y formaciones dirigidas a toda la ciudadanía.

En Berriozar, por otro lado, la técnica ha desarrollado un plan de convivencia junto con la Universidad Pública de Navarra partiendo de la base de que el proceso influye en el ámbito comunitario y se han potenciado espacios de encuentro con esta premisa, actividades interculturales con minorías étnicas, exposiciones culturales, y se han firmado diversos convenios de apoyo escolar, o, por ejemplo, para el impulso de actividades de verano.

Del trabajo llevado a cabo en Egüés, que es como en todas las localidades muy amplio, destaco la implementación a nivel municipal de un proyecto piloto para la mejora de la prevención de posibles dificultades en los procesos de reagrupamiento y reencuentro familiar. También la formación que se realiza a profesionales de los servicios sociales y de la red de infancia sobre duelo migratorio, o los círculos de mujeres que sirven para favorecer el encuentro y el acompañamiento emocional entre mujeres de orígenes muy diversos.

En Artajona, la TECIR ha impulsado diferentes talleres de refuerzo educativo para niños y niñas migrantes de competencias lingüísticas, talleres de competencias lingüísticas, de sensibilización en el acceso al empleo de mujeres árabes, u otras actividades como una exposición o cuentacuentos interculturales.

También Pamplona cuenta con una figura de técnica de convivencia intercultural gracias a la que se ha aprobado el Plan de Diversidad Cultural y Ciudadanía Inclusiva. Se han celebrado diversas fechas internacionales referidas a las personas migrantes, o ha habido que, seguramente, muchos de ustedes la conozcan, la Macedonia Kalejira de las Culturas, que este es un acto festivo que se enmarca en las fiestas de San Fermín.

En el área de Carcastillo, por otro lado, se han llevado a cabo talleres de cocina intercultural, de repostería marroquí, yincanas para la población adolescente, o una feria por la convivencia intercultural donde se pretende dar visibilidad a las distintas culturas que conviven en la mancomunidad. También hay formaciones en este municipio en competencias básicas dirigidas, fundamentalmente, a mujeres de habla no castellana o un certamen de relatos interculturales.

De la TECIR de Tudela destacamos que ha tenido una parte muy activa en la realización de un diagnóstico de convivencia intercultural. De hecho, presentó su figura profesional y ha mantenido reuniones con equipos directivos y de orientación de todos los centros educativos de la localidad. Ha hecho tareas de difusión entre la ciudadanía y ha mantenido también diversas reuniones con las diferentes Concejalías y las distintas personalidades del Consistorio.

En Peralta se trabaja en red a través de comisiones de convivencia, realizando sesiones entre diferentes entidades y representantes de la población musulmana. Hay clases de apoyo en el colegio. También una semana de sensibilización de la diversidad cultural o un taller de prevención y actuación ante la mutilación genital femenina.

En la Mancomunidad de la Sakana la técnica ha desarrollado actividades como el mercadillo solidario entre distintos pueblos de la zona, una yincana en torno a los derechos humanos, concursos de cuentos, cursos de costura, conferencias sobre las políticas migratorias de Europa, o iniciativas para potenciar el voluntariado en toda la zona.

También en la mancomunidad de Servicios Sociales que engloba Lazagurria, Lodosa, Mendavia, Sartaguda y Sesma se han promovido charlas informativas para sensibilizar sobre la importancia de la formación para personas migrantes. Se han creado grupos de mujeres para ofrecer herramientas para aprender a gestionar mejor los procesos migratorios y personales que viven las personas recién llegadas, fomentando también, como no puede ser de otra forma, su participación en la vida colectiva. También están desarrollando actividades de sensibilización en la diversidad sociocultural, actividades para la población infantojuvenil o foros para mejorar los entornos públicos.

La TECIR que trabaja en la mancomunidad de Leitza, Goizueta, Areso y Arano trabaja este año la elaboración del plan de convivencia intercultural de la comarca. También ha impulsado acciones como el refuerzo escolar, actividades para facilitar la socialización de las familias, talleres de salud, días culturales, taller de lecturas interculturales, o un campeonato de expresión artística sobre la diversidad.

Todo esto, señoras y señores parlamentarios y más. Créanme que no he mencionado, porque si no, no acabo, que esta es la Navarra que defendemos. Una Navarra que trabaja por la diversidad, que la convierte en políticas públicas, en Agenda institucional y en un modelo a seguir.

Como pueden imaginar las TECIR no trabajan solas, se coordinan con el servicio Ayllu de convivencia intercultural y lucha contra el racismo y la xenofobia, con el servicio de mediación intercultural, con el servicio de atención frente al racismo y la xenofobia, con educadores sociales, con promotores escolares, con trabajadoras sociales, con personal técnico de participación de los municipios y comparten sus diagnósticos, comparten sus metodologías y materiales comunes entre unas y otros.

Gracias a la red, como decía, anteriormente, de la que forman parte, es una fuente de conocimiento y de acompañamiento entre los distintos municipios que cuentan con esta figura. Por supuesto, todo esto está alineado con la estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra 2021-2026 que fija la lucha contra el racismo y la xenofobia como una prioridad y eje transversal de la acción de Gobierno, porque en Navarra, a diferencia de otras comunidades, no dejamos la convivencia al azar ni a la buena voluntad de nadie. En Navarra la institucionalizamos, la financiamos, la dotamos de personal y la convertimos en estructura pública.

Así que, como digo, la colaboración es fundamental si queremos, realmente, trabajar por la convivencia y por la diversidad en nuestra Comunidad. No nos olvidemos de que, en Europa, en el mundo y también aquí hemos tenido también, por desgracia, oportunidad de comentarlo en varias ocasiones, crecen los discursos de odio, la banalización del racismo, la criminalización de la migración, el desprecio al pueblo gitano, a las personas racializadas y a quienes rezan distinto o tienen distinta lengua o color de piel.

Frente a esto hay dos maneras de actuar: o mirar hacia otro lado, o construir políticas valientes, pedagógicas y transformadoras. Ya saben cuál es nuestra elección. Sin duda, las TECIR creemos que son un antídoto contra... un antídoto además cotidiano, del día a día, y pegado al territorio contra el odio, pero sin duda no es el único. Ellas son las que generan encuentros, las que median en muchos casos en conflictos, las que escuchan, las que explican que detrás de cada diferencia hay una historia. Al final, cuando una mujer migrante aprende castellano en un taller de alfabetización, cuando enseña sus recetas a una mujer del municipio autóctona, en una jornada intercultural, cuando un grupo de jóvenes de distintas procedencias comparte un espacio, ahí se está construyendo también democracia, democracia de la de verdad, no de la que sale en los titulares, pero que no cambia la realidad.

Así que, por concluir, a todas las TECIR, a todas las técnicas de convivencia intercultural de nuestra Comunidad, a todas las que trabajan en silencio, con paciencia infinita, con cariño y con rigor: gracias. Gracias de corazón a todas aquellas personas también que sin ser técnicas de convivencia intercultural practican este comportamiento, esta actitud y esta forma de afrontar la vida cada día. Gracias por recordarnos día a día que la diversidad no divide, sino que multiplica y que convivir entre todos y entre todas, entendemos que, es la mejor forma de vivir. Muchas gracias. Eskerrik asko y quedo a su disposición.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniain): Gracias, Consejera. Ahora el peticionario tiene un turno de diez minutos para hacer sus observaciones.

SR. ARZA PORRAS: Eskerrik asko. Eskerrik asko, señora Alfaro, por todas las explicaciones, por el trabajo que realizan desde su departamento. Me sumo también, por supuesto, a ese agradecimiento a las TECIR que están trabajando a lo largo de todo nuestro territorio.

Desde Euskal Herria Bildu hay algunas cosas que tenemos claras relacionados con este tema y que intentamos repetir siempre que podemos y hoy volveré a repetirlos. Una de esas ideas es que el racismo no ha llegado ahora, sino que viene desde hace muchos años e incluso también sabemos que el racismo no necesita que vengan personas inmigrantes, sino que también tenemos un racismo propio, autóctono, que es el antigitanismo, no es que tenga muchos años, sino que tiene siglos.

Pero sabemos también que en la actualidad hay un caldo de cultivo especial que puede acrecentar este fenómeno, que ya estaba aquí, que es el racismo. Este caldo de cultivo es un caldo de cultivo no construido, únicamente, aquí en nuestro territorio, sino construido por las derechas a nivel internacional, por derechas que han decidido colocar como uno de sus focos de esa batalla cultural de la que hablan, han decidido colocar el foco en esto: en las migraciones, en las personas de origen nacional, de origen étnico diverso. Ese colocar el foco, ese colocar de la dirección de la batalla cultural en esto supone acrecentar expresiones de odio, expresiones de racismo, de antigitanismo, de xenofobia, que afectan nada más y nada menos que a casi dos de cada diez navarros y navarras que tienen origen migrante o que son gitanos o gitanas.

Por ello, desde Euskal Herria Bildu, seguro que eso lo compartimos con usted, consideramos que la lucha contra el racismo y la xenofobia tiene que convertirse en uno de los ejes fundamentales de cualquier política pública democrática.

La lucha contra el racismo es la herramienta fundamental, desde nuestro punto de vista, para construir convivencia. Usted se ha referido, especialmente, en estos términos en construir convivencia, pero creemos que la lucha contra el racismo tiene que ser la principal herramienta para eso: para construir convivencia y no coexistencia, como usted también ha diferenciado, porque debemos tener en cuenta que en la coexistencia que es lo que, mayoritariamente, tenemos, puede existir el racismo.

La coexistencia convive con el racismo. Sin embargo, la convivencia, que es lo que proponemos que construyamos, es incompatible, absolutamente, con el racismo y la convivencia. La convivencia, a la que usted se ha referido, debe construirse, y en eso estamos de acuerdo, eminentemente, desde abajo.

Por eso, el ámbito local, el ámbito comunitario, es un escenario idóneo para este trabajo de construcción de convivencia. Sin embargo, no queremos dejar de decir que además de construirlo desde abajo también hay que construirlo desde arriba. Hay que construir la convivencia desde arriba. Por eso en Navarra tenemos una ley de lucha contra el racismo y la xenofobia que debemos cumplir en su totalidad y que el Gobierno en su totalidad se tiene que sentir responsable de cumplir. Por eso hay leyes estatales, hay leyes incluso europeas, que tienen efecto en la convivencia que se desarrolla en lo local, en lo pequeño, entonces, por eso insistimos en ese abajo y arriba también.

No obstante, hoy la comparecencia, a la que le hemos invitados es una comparecencia para centrarse sobre todo en lo local, sobre todo en lo de abajo, que a veces se olvida y también tiene muchísima importancia. Es una comparecencia para hablar de la figura de las TECIR. Una figura que, desde nuestro punto de vista, es una herramienta fundamental de nuestras políticas de convivencia y de lucha contra el racismo. Una herramienta que empezó, formalmente, en el año 2023, pero algunos municipios ya se habían anticipado y habían tenido figuras parecidas. Así de cabeza recuerdo que en la Sakana desde hace muchos años se tiene una figura de este tipo, en Burlata también desde hace muchos años y, seguramente, en algún otro municipio que ahora no me acuerdo habría también iniciativas pioneras al respecto.

Nos alegramos mucho de que ya tengamos dieciséis técnicos y técnicas, dieciséis TECIR. Nos alegramos también mucho de que llegemos al 60 % del territorio, eso también es muy importante. También por cerrar esta parte de alegrías, nos alegramos también mucho de que este conjunto de dieciséis TECIR funcione en red y que haya un servicio del departamento, que es Ayllu, el servicio que se encarga, precisamente, de alimentar esa red, de coordinar esa red, de cuidar esa red.

De esto nos alegramos mucho, pero también tenemos algunas preocupaciones que queremos compartir en esta Comisión, especialmente, las queremos compartir con usted, son tres. La primera preocupación tiene que ver con el modelo por el que se ha optado. Entiendo que se ha optado porque no había posibilidad de otro, que es el modelo de subvenciones a las entidades locales, que es un modelo que tiene, desde nuestro punto de vista, bastantes desventajas. Por ejemplo, que sea un modelo de subvención hace que ese 60 % del territorio en el que se está trabajando... no sabemos si ese 60 % del territorio es donde, prioritariamente, hay que actuar, o si ese 60 % es porque esas entidades locales tienen sensibilidad. Entonces, ese es un hándicap importante.

Le queremos preguntar qué tienen pensado hacer o qué creen que se podría hacer para evitar ese sesgo que el optar por el modelo de subvención aporta. Por ejemplo, hay grandes municipios que no tienen la figura, como Estella-Lizarra, o Barañáin tampoco. Municipios grandes que no cuentan con esta con esta figura, y otros más.

Relacionado con el modelo de subvención, hemos visto que en la convocatoria se hace mención de una convocatoria plurianual, le queremos preguntar sobre esto. ¿Cómo funciona este carácter plurianual de la convocatoria?

Otra cuestión del modelo de subvención, usted ha hecho alusión a eso, a lo que las entidades locales tendrían que aportar, y esa es la pregunta que le queremos hacer. ¿Qué se les exige a las entidades locales para participar en este proyecto?

Hemos visto, por ejemplo, que ahora se les exige, y eso está muy bien, que tengan un diagnóstico, que tengan un plan, esto es muy positivo. Pero no sabemos si se les exige alguna aportación económica que complementa la subvención. Por ejemplo, el modelo de las técnicas de igualdad funciona así, desde Gobierno de Navarra se ha aportado una subvención condicionada a que la entidad local ponga otro porcentaje. No sabemos si están pensando en un modelo así o si ya lo están poniendo. Queremos que nos informe poco más al respecto.

La cuarta debilidad de este modelo de subvención es el personal. Al ser un modelo de subvención, tenemos la duda de si eso tiene un efecto, por ejemplo, en que el personal rote mucho, que haya mucho cambio, porque es un modelo que no da mucha seguridad como para estabilizar al personal. También nos tememos... que esto pueda tener influencia en que las condiciones laborales sean un tanto precarias, o sea, muy diversas. Sí que sabemos, por ejemplo, que hay que TECIR que tienen nivel B, otras que tienen nivel D, hay algunas que tienen jornada completa y otras que tienen media jornada. Le queremos preguntar qué tienen pensado hacer para mejorar este aspecto relacionado con el personal, con la calidad del empleo, que es tan importante para que las TECIR, realmente, cumplan todas sus funciones.

Por último, relacionado con el personal, también vemos que hay cierta heterogeneidad, que de por sí tampoco tiene que ser mala, en la titulación y la formación. Entonces, le queríamos preguntar si han pensado el poder plantear a la UPNA algún título propio sobre convivencia interculturalidad, racismo que puedan cursar estas personas o incluso que más adelante se pueda exigir como titulación mínima. (Murmulló). Nos han parecido muy interesantes las experiencias que ha contado, pero son muy variadas.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Tiene que terminar. Se ha agotado su tiempo, lleva ya más de un minuto.

SR. ARZA PORRAS: Solamente, nombrarlas. Lo dejo para después lo que me queda, entonces. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. Ahora pasamos a los turnos de los grupos, empezando por el grupo mayoritario. Tiene la palabra la señora Cristina López Mañero.

SRA. LÓPEZ MAÑERO: Buenas tardes. Gracias por la información que nos ha trasladado, Consejera. Es evidente que el fenómeno migratorio ha transformado social, cultural y económicamente el día a día de buena parte de los municipios de Navarra y que se están generando retos significativos, entre otros ámbitos, creo que no solo en términos de cohesión social, de integración y de acogida, y eso para tanto la población autóctona como para la que viene de fuera, y por supuesto, retos también para los para los dirigentes municipales.

En algunas localidades, sus alcaldes y alcaldesas llevan ya años afrontando ese desafío. detectando las principales necesidades que ha provocado la llegada tan intensa en algunos casos de población migrante. Así la legislatura pasada los alcaldes que integran el programa AgroAlhama-Ribera, esto es, los alcaldes de Cintruénigo, Corella y Fitero solicitaron, expresamente, a la directora general la necesidad urgente de que existiera una figura como la del TECIR, dos de esos alcaldes eran, y siguen siendo, alcaldes de Unión del Pueblo Navarro, los de Cintruénigo y Corella.

Yo con esto quiero destacar que es otra muestra más de la búsqueda de soluciones por parte de Unión del Pueblo Navarro a los problemas y retos que tienen los alcaldes y alcaldesas en sus localidades y también en materia de políticas migratorias.

Hay que decir también que el departamento fue sensible a esta petición. Puede que también lo tuvieran ya en mente, no digo que no, pero, en efecto, se creó esta figura de técnicas y técnicos de convivencia intercultural. Para UPN es una figura necesaria, es una figura que en términos generales funciona bien y cumple la labor de facilitar la inclusión y la convivencia atendiendo a la diversidad cultural, al menos ayuda a procurar esa inclusión y a mejorar la convivencia. Eso es indudable. Y todo ello, además, trabajándolo desde el nivel municipal y comarcal.

Me parece importante en este sentido subrayar, una vez más, que los alcaldes y alcaldesas son los que tienen el mejor y mayor conocimiento de lo que pasa en sus localidades, porque creo que también es importante poner de relieve que el fenómeno migratorio no afecta por igual a todas, ni en intensidad, ni en el perfil de las personas que llegan a esas localidades, ni en las necesidades que hay que atender.

Yo quiero poner un ejemplo, probablemente, ustedes ya lo conocen, en Fitero, donde más del 30 % de la población actual es de origen del norte de África, magrebí, y en el colegio ese porcentaje de niños y niñas que vienen del norte de África es del 73 %, lo estuvo explicando el alcalde hace no mucho, que la mayoría, o al menos muchos de ellos, no conocen el idioma y se van incorporando a lo largo del curso. Ello supone un auténtico reto a la hora de acompañar la educación de todos los menores que asisten al colegio, de los nacidos en Fitero o en otros lugares de España, aunque sean la minoría en estos momentos, y los migrantes. ¿Qué quiero decir con esto? que hay que reconocer también la singularidad que tienen algunas localidades en materia de inmigración y tratarlas de manera específica y de manera diferente al resto, porque los son. Esto es algo que desde UPN pedimos al Gobierno de Navarra, porque como digo, creemos que es una necesidad, ya que se dan situaciones muy diferentes y en algunos casos, como este que les acabo de decir, y hay otros que son muy particulares y que no son comparables.

Los alcaldes y alcaldesas no pueden afrontar solos el fenómeno migratorio que están viviendo y que en algunos casos les desborda por mucho interés y por mucha buena disposición que le pongan. En algunas localidades están sobrepasados ante la llegada de personas migrantes. Yo creo que también todos tenemos que ponernos en su lugar.

Decía antes, no obstante, que desde UPN hacemos una valoración positiva de la figura de los técnicos y técnicas de convivencia intercultural, desarrollan un trabajo de carácter transversal. Destacaba usted que se coordinan con el resto de profesionales de todos los ámbitos, educación, consultoría y servicios sociales, cultura, ocio, asociaciones, deporte haciendo en ese sentido una buena labor. Creemos que hacen una tarea importante de mediación, que es muy bien valorada por los responsables municipales.

En algunas localidades el o la TECIR se ha convertido ya en un referente al que acuden los vecinos y las vecinas, migrantes y no, cuando hay algún problema, porque saben que es una persona experta y formada, que tiene capacidad para solucionar todas esas cuestiones que generan fricciones de convivencia y que los alcaldes y alcaldesas no siempre son capaces de solucionar. Quiero destacar también que no solo desempeñan esa función facilitadora entre la población autóctona y la migrante, sino que también desarrollan un importante papel para gestionar conflictos que se están produciendo entre los diferentes colectivos migrantes. Creemos, asimismo, que desempeñan también una importante y necesaria labor de prevención, de conocimiento mutuo y de sensibilización.

Dicho esto, y haciendo una valoración positiva, insisto en los y las TECIR por el trabajo que desarrollan tanto con la población migrante como con la autóctona. Creemos que en algunas localidades la dedicación se queda corta y tal vez es algo que se podría revisar, sobre todo, porque si tenemos en cuenta las muchas funciones que deben llevar a cabo son muy numerosas, ya sé que cada localidad selecciona, diseña un plan de trabajo propio en función de sus necesidades y de sus prioridades, pero el abanico de acciones posibles es muy amplio, lo ha desgranado ya antes la Consejera.

Parte de su tarea consiste en la lucha contra el racismo y la xenofobia cada vez más presentes, por desgracia, en la sociedad navarra. Esto es algo que desde UPN condenamos y rechazamos. Pero también quiero decir, ya lo he denunciado en anteriores ocasiones, que esas actitudes que se están produciendo con las personas migrantes en una parte son también consecuencia de una mala gestión de las políticas migratorias por parte del Gobierno de España y en este caso del Gobierno de Navarra en casos, por ejemplo, como el del COA de Marcilla o por no querer admitir la realidad de lo que está pasando con algunos colectivos. Creemos que es algo sobre lo que el propio Gobierno debe reflexionar en lugar de echar balones fuera y mirar siempre solo a eso que ustedes llaman las derechas.

En muchas ocasiones la convivencia en una localidad se debilita porque se producen falta de civismo y faltas de respeto hacia las costumbres y las normas de las que nos hemos dotado, que son aceptadas por quienes viven en esas localidades con absoluta normalidad y que quienes llegan también deben respetar. En ese sentido la red municipal de técnicas y técnicos de convivencia intercultural, sin suplir, por supuesto, a los educadores pueden desarrollar, y están desarrollando, una gran labor formativa y de concienciación de comportamientos que están mal, que no son aceptados y que son motivos habituales de malestar y de confrontación con los

vecinos. Desde nuestro punto de vista todo lo que se haga para mejorar esa convivencia, para esos conflictos, esas fricciones que se producen con demasiada habitualidad, como digo, todo lo que se haga para mejorarlo contará con nuestro apoyo.

Termino ya, desde UPN pedimos que continúe la apuesta del Gobierno de Navarra por esta figura, que se continúe con la convocatoria y que se le dote de financiación suficiente y estable, porque, como digo, consideramos que va a seguir siendo una figura necesaria y si no fuera por la ayuda del Gobierno muchos Ayuntamientos y mancomunidades sociales no la podrían sostener. En ese sentido, yo discrepo del señor Arza, a nosotros nos parece fundamental que se siga subvencionado al cien por cien, si aun así no se utiliza por algunas o por muchas localidades o por muchas entidades locales, imagínense si no tuviera financiación. Yo me imagino que se estaría utilizando todavía menos.

En especial, Consejera, le pedimos que recoja esa propuesta de atender la singularidad de algunas localidades tanto por la incidencia tan fuerte que tienen de la inmigración como por los diferentes perfiles, que se continúe con la financiación y que no se deje solos a los alcaldes y alcaldesas con este tema.

No quiero terminar sin dar las gracias a todos los técnicos y técnicas de convivencia intercultural por su trabajo.

Sí que me gustaría pedirle, Consejera, si puede explicar el resultado que ha tenido la última convocatoria, me explico, si se ha agotado, si ha habido peticiones de que se han quedado sin atender por falta de recursos o un poco cómo ha quedado. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. Ahora es el turno de la representante del grupo parlamentario socialista.

SRA. CHUECA CHUECA: Gracias, Presidente. Buenas tardes. Gracias, señor Arza, por traernos un tema tan actual como el de la convivencia intercultural y a la señora Consejera por todas las explicaciones que nos ha dado con respecto a las TECIR.

Ya se ha dicho que la inmigración es un fenómeno cotidiano que forma parte de nuestra Comunidad y por eso es necesario que hablemos. Por eso estamos aquí, también para ver cómo podemos abordar el reto que hoy nos plantea esta comparecencia que no es otro que la convivencia intercultural, porque la convivencia no se garantiza. Se hablaba de las derechas, lo decía usted mismo, como alarmas, para nada.

La convivencia se garantiza con política pública, con liderazgo social y con compromiso institucional. Desde el Partido Socialista pensamos que esto es lo que está demostrando que este Gobierno, porque cuando hablamos de interculturalidad nos referimos a la relación en condiciones de igualdad que se da entre las personas de dos o más culturas. Este tipo de relaciones son las que favorecen el diálogo y el entendimiento, la integración y el enriquecimiento de las culturas. Comparto con usted, señora Consejera, que decía algo similar a lo que nosotros pensamos, que la convivencia no es automática ni natural, que no cae del cielo. La convivencia se construye cada día y en Navarra estamos en condiciones de demostrar que podemos convivir.

Si las instituciones se implican, usted ha relatado un sinfín de entidades locales y mancomunidades que están lo haciendo ya, también este Gobierno y también pensamos que se tiene que implicar la ciudadanía. La ciudadanía tiene que participar y, sobre todo, si la política se hace desde la altura de miras que exige el momento actual, porque hemos dicho que esto no viene de ahora, viene de hace mucho tiempo, pero estamos ahora, porque, insisto, lo que está en juego no es solo la convivencia, es la Navarra que queremos construir.

Por este motivo, desde el Partido Socialista pensamos que debemos abordar el reto de la cohesión social desde diferentes perspectivas, pero promoviendo espacios comunes de relaciones. Es importantísima la vida en comunidad y tenemos el deber de gestionarla con responsabilidad, con justicia y con eficacia. Necesitamos soluciones. Yo creo que además estamos en la obligación de encontrarlas y para eso hay que mirar de frente a lo que está ocurriendo. Tenemos que escuchar y actuar con coherencia y con valores.

Los documentos que tiene usted en su departamento, la estrategia de convivencia intercultural 2021-2026 surge de ahí. Surge de un proceso participativo que involucró a más de ciento noventa actores. Yo creo que es fundamental cuando hablamos de participación y de escucha. Esta estrategia, que usted también la ha mencionado, es un instrumento de planificación pública que busca a gestionar la diversidad sociocultural de nuestra Comunidad de forma inclusiva, democrática y sostenible, y también el Plan de Lucha Contra el Racismo y la Xenofobia de este mismo periodo. Yo creo que en ambos documentos se plantean ya los cimientos técnicos y políticos que han justificado el tema que nos trae aquí: la creación de las TECIR. Creo que ambos ya justifican y plantean la creación.

Esta semana yo he tenido Comisión en el Ayuntamiento de Tudela y nos presentaron, casualmente, las funciones de la TECIR de Tudela que coincide con promover actuaciones locales de convivencia intercultural, coordinarse con servicios sociales, mediación, educación, cultura, sanitarios. Una cosa muy importante yo creo que es también la función de formar y asesorar al personal técnico y a la ciudadanía; elaborar diagnósticos y planes de convivencia, que usted también lo ha mencionado; realizar actividades de sensibilización, materiales didácticos, documentación del trabajo realizado con todos los... usted nos ha relatado una serie de actividades y acciones que ya habían recibido realizaba la TECIR.

Entiendo que de ahí hará una bolsa también como de buenas prácticas, o al menos sería una propuesta, para que pudiesen ser compartidas las transferencias de conocimientos entre diferentes localidades al final favorece y unifica la intervención.

En esa misma reunión yo quise profundizar un poco más en las funciones de las TECIR porque además usted hablaba en todo momento de coordinación y también el señor Arza hablaba de que había entidades locales, que había figuras parecidas. Me voy a explicar, yo creo que hay muchas profesionales que están interviniendo, o por lo menos es el caso de la localidad que yo conozco, está la TECIR, está la animadora sociocultural, está la promotora escolar, está la técnica de igualdad. Entonces, la mayoría de ellas en horario de mañana y con funciones entremezcladas.

Entonces, yo quiero compartir esta reflexión, señora Alfaro, porque la convivencia no se construye solo por las mañanas. Yo creo que requiere de una muy buena definición de las

funciones, porque, comentaba también la señora López, muchas de las cuestiones que usted planteaba, posiblemente, no sean funciones de la TECIR, sino que se puedan dirigir al servicio de mediación intercultural y comunitaria. Quiero decir, lo que usted planteaba en determinados conflictos... quiero decir, que no lo sé si las decide entrar en eso.

Me parece muy interesante que, si queremos además potenciar estas figuras, que se aclaren y que se redefinan las funciones que tienen que tener, porque, insisto, están mezcladas. Hay muchas o al menos, yo hablo de la experiencia que tengo en Tudela, porque la animadora sociocultural es la que se reúne con las asociaciones de entidades migrantes. Entonces, yo creo que es el momento y la oportunidad que tenemos también para poner en valor esta figura con funciones claras y también qué horarios tienen que intervenir, porque yo creo que el aspecto comunitario es, totalmente, imprescindible. Comparto esa esa reflexión. Desde ahí la definición de las funciones que deben desempeñar para conseguir el objetivo que pretendemos que yo no creo que sea más que generar convivencia y erradicar el racismo y la xenofobia.

Desde el Partido Socialista apostamos por una Navarra, me han oído más de una vez, viva, justa, inclusiva y orgullosa de su pluralidad. Estamos decididas a seguir trabajando desde las instituciones, pero insisto desde la calle para que el miedo nunca nos quite lo que más vale: la confianza.

Yo creo que lo que establece la convivencia es la confianza que establecemos entre las personas, no necesitamos más miedo de la derecha ni más noticias falsas, necesitamos más inversión. Se ha pedido también aquí más escucha y más convivencia, también lo hemos dicho, que la convivencia intercultural se construye con acciones locales, lo hemos dicho aquí también, pero, sobre todo, con la educación y con participación ciudadana.

Pero tampoco quiero terminar mi intervención sin agradecer el trabajo de las TECIR usted hablaba de antídoto, de que generan proyecto de comunidad yo creo que tienen la posibilidad de realizar un trabajo transformador porque con su intervención, indudablemente, se fortalece nuestra Comunidad.

También tenía preguntas que tanto el señor Arzuaga como la señora López, que me han precedido, es un poco respecto al modelo, cómo se eligen los lugares; la financiación es al cien por cien, si se ha planteado, si es hasta el 2026 o hasta cuándo. Era un poco el tema de la convocatoria, que nos explique el tema de la convocatoria, si hay más entidades que se han quedado fuera... Yo quiero animar a continuar en esta línea, pero, insisto, un poco aclarando inscripciones para poder llegar al mayor número posible y, sobre todo, a mejorar la convivencia. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. A continuación, es el turno del señor Ollo, de Geroa Bai por diez minutos.

SR. OLLO MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor Presidente. También me gustaría, por supuesto, dar la bienvenida a la Consejera, gracias por acompañarnos en esta Comisión y por las explicaciones que nos ha dado, que, por supuesto, yo creo, al igual que todos los grupos que me han precedido en la palabra, yo comparto la filosofía de su exposición. Yo creo que aquí una mayoría de grupos de esta Mesa vamos a coincidir en lo esencial.

Primero, en la importancia de las TECIR, de las técnicas de convivencia intercultural, de la importancia de su papel de las entidades locales. Yo conozco, perfectamente, esa labor, además, precisamente, en lo que a mí respecta, la mancomunidad Sakana fue una de las primeras entidades locales de Navarra que puso en marcha, lo que entonces era la técnica de inmigración, lo que ahora se conoce como técnica de convivencia intercultural, cuando, precisamente, no era tampoco una zona con una especial afección a lo que se refiere la inmigración. Pero sí que había una apuesta decidida por parte de las de los diferentes Ayuntamientos que conforman esa entidad a la hora de poner en marcha ese servicio. Ayuntamientos además de diferentes colores políticos. En ese sentido sí que había un mínimo común denominador a favor de poner en marcha un servicio.

Aquí se ha hablado de las funciones y es un tema que lo quería también traer a colación porque en muchas ocasiones... lo primero tenemos que enfocar que al igual que lo vemos en las técnicas de igualdad. En el caso de las técnicas de comercio intercultural hay que verlo como un elemento transversal que afecta a otras áreas de esas entidades locales. Es decir, cuando hay afección directa en la propia área de mujer e igualdad, en el área de juventud, en el área de deportes, por supuesto, una tiene que tener una directa relación con servicios sociales.

También otro día que hablábamos en Pleno a raíz de una moción que presentó la señora López Mañero sobre las oficinas de extranjería y hablamos, precisamente, del reglamento de extranjería, del tema del arraigo a la hora de conseguir una autorización temporal por arraigo. Todo ese trabajo administrativo también que se lleve a cabo a través de Servicios Sociales también requiere una ayuda, un seguimiento, por parte de las técnicas de convivencia intercultural.

Quiero decir que esa cronificación de las funciones también es esencial a la hora de enfocar ese papel como un elemento transversal de las entidades locales y de acompañamiento a otras áreas de esas entidades a la hora de facilitar el trabajo a la persona que acude a esos servicios. Yo creo que en ese sentido esa clarificación de las funciones es muy importante que, por supuesto, lo tienen que hacer las propias entidades locales que las tienen, pero también, por supuesto, con la ayuda del Gobierno de Navarra, porque, insisto, su papel también es fundamental, no, solamente, la financiación que cofinancia con las entidades locales, yo, desde luego, lo que conozco por supuesto que hay una cofinanciación por parte de las entidades locales que cuentan con esta figura. Ojalá hubiera mayor financiación por parte del Gobierno Navarra.

Pero sí que es importante, y coincido con el señor Arza, que exista también un compromiso, un compromiso político. Por tanto, un compromiso económico por parte de las entidades locales en cuestión. Ojalá que haya mayor financiación por parte del Gobierno Navarra, pero sí que es verdad que muchas veces, y esto es así, el compromiso político también se manifiesta con hechos y un elemento claro, evidentemente, es la apuesta y el esfuerzo presupuestario que esas entidades llevan a cabo para conseguir, para fortalecer servicios y para que estos servicios sean, precisamente, como digo, un elemento transversal desde el conjunto de sus políticas y del conjunto de áreas que conforman esas entidades locales.

También me sumo, por supuesto, a las palabras de agradecimiento. Primero a esas entidades locales en el papel que llevan a cabo con este servicio. Entidades locales de todos los colores

políticos. En todas las fuerzas políticas podemos tener algún verso suelto siempre en cualquier Ayuntamiento, esto es así, porque muchas veces en el ámbito local y por diferentes factores.

Es verdad que quienes sustentan la alcaldía, las personas que la sustentan, pueden tener mayor o menor sensibilidad, o estar más o menos acertadas en sus discursos. Pero estoy convencido de que las entidades locales que gobernamos, las fuerzas políticas que estamos en esta Mesa, y ahora sí digo las fuerzas políticas que estamos en esta Mesa, yo creo que no hay en el fondo mayor diferencia, insisto, más allá de posibles versos sueltos que podamos tener, sobre todo, las fuerzas políticas que tienen mayor presencia, mayor número de alcaldías, que tienen ese riesgo de tener muchas veces versos sueltos o personas con mayor o menor sensibilidad en esta materia.

Como digo, una clarificación de las funciones, quería sumarme al agradecimiento a los Ayuntamientos que cuentan con este servicio y, por supuesto, mi agradecimiento a la labor de las personas que muchas veces también desde la incomprensión de otras áreas de esas entidades locales también llevan a cabo una labor muy importante e, insisto, que requiere coordinación con el resto de las áreas de esas entidades. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. Ahora el Partido Popular, Tiene la palabra la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Buenas tardes. Vicepresidenta, bienvenida y bienvenido también, señor Nagore, a esta Comisión que nos ha propuesto el señor Arza para hablar de un tema importante para nuestra Comunidad. No podemos olvidar de que el peso de la población de origen migrante en nuestra Comunidad ya es cerca del 19 %, más de 128.800 personas y creciendo y creciendo. Es importantísimo trabajar para que todas esas personas acaben, acabemos, engranando todo ese trabajo de tal forma que podamos convivir todos de la mejor manera posible.

Está claro que el respeto a la dignidad humana y a la igualdad de trato y no discriminación es un principio básico rector de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por supuesto, desde nuestro partido, desde el Partido Popular, consideramos necesario seguir trabajando para que el respeto a cualquier miembro de la sociedad sea una realidad.

Hay un marco legal que tenemos en nuestra Comunidad para trabajar que es la Ley Foral 13/2023, de lucha contra el racismo y la xenofobia. También tenemos a raíz de esta publicación de esta ley el Plan de Lucha Contra el Racismo y la Xenofobia que es quinquenal, 2021-2026, que de alguna manera asientan las bases para que existan estos perfiles de los técnicos de convivencia intercultural.

De hecho, el artículo 7 de la ley establece que debe trabajarse la promoción de la convivencia intercultural e indica que las Administraciones públicas deben impulsar programas y medidas para favorecer la interacción positiva entre culturas. La figura de los técnicos, desde luego, es indispensable para realizar estas funciones.

Usted ha explicado bien cuál es el trabajo que están desarrollando. Ya son, creo que ha dicho, dieciséis técnicas y técnicos, y algún técnico también creo de convivencia intercultural en alguna localidad. Creo que todos hemos tenido la oportunidad de hablar con los responsables políticos

que tenemos en las distintas localidades que cuentan con estos técnicos, y la valoración que hacen es, realmente, una valoración positiva del trabajo que desarrollan. Es necesario y lo están haciendo bien. Están trabajando bien. Tienen un alto compromiso y están desarrollando bien su labor. Por lo tanto, nosotros consideramos que son necesarios y además positivos.

Se han planteado distintas cuestiones que siempre son más o menos las mismas cuando surge una nueva figura que se pone en funcionamiento en las entidades locales, siempre los debates son más o menos los mismos. Yo formé parte de uno de los proyectos. Entonces trabajamos con empleo joven y las problemáticas eran las mismas: Primero, la financiación. ¿Cómo se va a establecer esa garantía de continuidad del trabajo de estos técnicos que viven de alguna manera todos los años pendientes de que se apruebe o no se apruebe esa subvención y que esa inestabilidad hace que sus condiciones laborales no sean las más adecuadas? Hay que trabajar ahí de alguna manera.

Financiación también en cuanto a que las entidades locales no pueden seguir soportando cada día una nueva figura que se pone en marcha que son necesarias todas, las técnicas de igualdad son necesarias, las técnicas de convivencia intercultural son necesarias, las demás figuras con las que contamos para trabajar distintos temas en las entidades locales son necesarias, pero son nuevas competencias que llegan a los Ayuntamientos y que, en muchos casos, sobrepasan sus capacidades financieras.

Entonces, me ha parecido entenderle a la Vicepresidenta y quiero que aclare... como que quieren soltar un poco de peso de esa financiación por parte del Gobierno de Navarra para que la suma de las entidades locales, y me gustaría que explicara bien esto porque es un tema importante.

Luego, también han hablado los portavoces que me han precedido de otro tema que también parte muy importante, que es el de las de las funciones. Al final hay técnicos que trabajan en distintos ámbitos, a veces las funciones se solapan y otras veces no llegan... Además, es muy importante también cerrar el alcance de estas funciones, porque no basta con que hagan muy bien su trabajo, exclusivamente, si no se desarrollen programas concretos en ámbitos concretos, como son el de la educación, el de la salud, que requieren una coordinación, permanente, con el Departamento de Salud o con el Departamento de Educación.

Entonces, en ese sentido el alcance que tengan estas técnicas no sé cómo, no sé cómo se puede coordinar para que llegue a los departamentos y puedan hacer una labor coordinada, no solo que sea una relación con el Departamento de Políticas Migratorias y también el de Vivienda, también le corresponde a usted.

Por mi parte, poco más puedo decir que, desde luego, consideramos que se debe seguir manteniendo esta figura como una figura necesaria. Esperamos que en ese consejo que se puso en marcha del consejo contra el racismo y la xenofobia que se trabaje, seriamente, también en esta coordinación que estoy diciendo.

Me gustaría saber si se ha reunido alguna vez más. El Consejo se reunió, se constituyó, me parece que en 2024, el 16 de diciembre de 2024, siete meses después del plazo que se había establecido

en la ley de acuerdo, 17 de octubre de 2024, a ver si se ha vuelto a convocar o tienen previsto convocarla y trabajar todos estos temas.

Por nuestra parte, nada más. Por supuesto terminar con un mensaje de ánimo a las técnicas y los técnicos de convivencia intercultural en su trabajo y que se les favorezca al máximo posible que lo puedan desarrollar de la mejor manera. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Ahora es el turno del representante de Contigo-Zurekin por diez minutos también.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias, Presidente. Bienvenidos, Vicepresidenta y Jefe de Gabinete. Gracias por su exposición, por sus explicaciones. Quiero agradecer a todos el tono, además, sabiendo que vamos a terminar con un buen tono, algo que me daba a mí mucho miedo siendo el último en hablar. He venido a hablar con la batería de cosas preparadas, que por suerte no voy a tener que decir.

Me gustaría empezar diciendo lo que ya se ha dicho la labor de las técnicas de convivencia intercultural y contra el racismo y la xenofobia, la labor de las TECIR es clave, sobre todo, para la normalización de la convivencia en nuestra Comunidad. El trabajo que hacen es encomiable. Creo que es muy importante reconocer su labor y darlo a conocer. Por eso también le quiero agradecer al señor Arza por haber traído al Parlamento este tema de forma que nos permite, precisamente, poner en valor este trabajo, pero también darlo a conocer porque mucha gente no conoce hoy quizás ese espacio, así hoy podemos publicitarlo un poco.

Lo hemos dicho muchas veces, la Consejera me parece que lo ha hecho también, en Navarra hay ciento cuarenta mil personas de origen migrante, pero hay navarros y navarras que han nacido fuera de nuestras fronteras y de no ser por el crecimiento poblacional que estas personas han supuesto Navarra estaría perdiendo población durante los últimos veinte años de no ser por el aporte que hacen estas estas personas a nuestra Comunidad, en Navarra, no podríamos sostener ni una tercera parte de nuestros servicios. Todo esto que iba dedicado a mi compañero me lo voy a saltar.

Vivimos un momento muy complicado, eso es cierto. Ciertos discursos están promoviendo el odio hacia unas personas que han venido aquí a ganarse la vida, a intentar labrarse un futuro para él, para ellos y para los suyos. Además, están garantizando el futuro también de la población autóctona. Incitar al miedo al diferente... algunos no ven rentable, usted ha puesto un ejemplo, el de la Alemania en los años treinta que me ha parecido muy acertado. Pero, desde luego, estos discursos no aportan ninguna solución. Obviamente, no buscan aportar ninguna solución a eso es cierto, solo buscan acentuar el miedo, la desconfianza e imponer un modo de pensamiento supremacista, racista y xenófobo, un pensamiento único donde solo caben los suyos.

Esto en Navarra, hay que decirlo, yo creo que esto lo teníamos muy superado. A pesar de que el racismo siempre ha existido, usted lo ha dicho el señor Arza, esto lo teníamos muy superado, pero, por desgracia, hay voces recientes que lo han agitado y también debo decir que hay gente y voces que nunca habían sido así, pero durante un tiempo estos discursos les han despistado y

yo me alegro mucho de que estén de nuevo en la senda correcta, porque si algo ha generado problemas de convivencia son estos discursos.

Pero, por suerte, aquí tenemos a las TECIR, que son dieciséis técnicos y técnicas distribuidos por todo el territorio que abarcan un 60 % de la población. Además, yo quiero poner en valor el trabajo, el que no trabajen independiente, sino que trabajen en red. Creo que eso es importante porque, aunque partan de funciones y líneas de trabajo similares, el modelo de trabajo que tienen demuestra una adaptabilidad asombrosa o por lo menos en los resultados que se van mostrando hasta ahora. Se adapta a cada pueblo o zona trabajando con los agentes propios de allá, con centros educativos, servicios sociales de base, entidades del tercer sector...

También hay que destacar la labor de mediación y cercanía que realizan en comunidades con diferentes culturas. Cuando hablamos de esto no hablamos, solamente, de las culturas migrantes o autóctonas, dentro del propio navarro tenemos diferentes realidades culturales. No es lo mismo la Ribera que Roncal, la Sakana que Tierra Estella o la Cuenca que el Baztan. Y esa singularidad, me parece que lo comentaba la señora López, que decía que algunos elementos que habría que hacer... yo creo que las TECIR ahora mismo están en eso.

Pero sí que es cierto que esto empalma con una de las preguntas que le queríamos hacer. ¿Qué estrategia de crecimiento tiene este servicio, que yo creo que es la que hemos hecho todos, centrándolo bien en su departamento, centrándolo bien en las entidades locales?

Desde aquí nosotros diremos que, y la señora López también lo ha dicho, esta figura necesita ser reforzada. Igual, particularmente, en la Ribera, porque, aunque igual, cuantitativamente, no, proporcionalmente, con el número de personas migrantes con relación a personas locales, el número es mayor y el perfil migrante es bastante diferente del que llega a Cuenca con una barrera que es muchísimo mayor de la que nos encontramos aquí, suele ser el idioma, han puesto ahora mismo el ejemplo del colegio.

Por eso que por nuestra parte entendemos que igual se requiere un esfuerzo y que las entidades locales, sobre todo en la Ribera, repito, debe mojarse más y participar también, económicamente, porque estas figuras, precisamente, lo que están asegurando es la convivencia sana en estos municipios y reforzar esa labor comunitaria, facilitan la convivencia y evitan ideas racistas como la de algún verso suelto, como ha comentado el portavoz de Geroa Bai, porque, desde luego, lo que nosotros creemos es que no hay que permitir que estos mensajes de odio, de los que hemos hablado al principio, se sigan reproduciendo y minen la convivencia en nuestra Comunidad, porque yo quería acabar con un mensaje que leí en un cartel en una manifestación en Estados Unidos, donde también están teniendo un problema con el tema de cómo se está gestando la población migrante, que os sonará a todos. Decía: «primero fueron a por los migrantes y lo que hice fue protestar y gritar porque ya me conocía el putito poema».

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Una vez concluido el turno de los grupos dejamos cinco minutos para que ordenen la réplica.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 24 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 31 minutos).

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Reanudamos la Comisión con la réplica de la Consejera, la Vicepresidenta, por diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD, Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Gracias, Presidente. Gracias a todos y a todas. Gracias, sobre todo, por esa mayoría y por ese pensamiento y convicción unánime que se ha trasladado en cada una de las intervenciones que ha habido por parte de los de los grupos.

Yo, en primer lugar, quería comentar respecto a la intervención de la señora López, de la portavoz de Unión del Pueblo Navarro, y sí que quería dejar bien claro que es cierto que yo me refiero a las derechas, pero créame cuando le digo que podemos hablar de otros ámbitos, pero en materia de migraciones yo sé, perfectamente, distinguir el discurso y el posicionamiento de Unión del Pueblo Navarro de, por ejemplo, en la formación política del portavoz que acaba de abandonar hace un rato la sala, no solo eso, sino que quería hacer una mención específica y agradecerse a la formación en su conjunto.

También quiero mostrar mi acuerdo, como no puede ser de otra forma, porque es una realidad con la especial singularidad de determinados territorios o municipios que afrontan un reto mayor si cabe por distintas cuestiones. Estas pueden ser por una mayor implantación de población migrante, o creo que lo comentaba el señor López Córdoba, o porque las barreras a las que tengan que enfrentarse a esa población, efectivamente, la barrera idiomática, fundamentalmente, puedan tener una envergadura y una dificultad mayor.

Quiero decir que, desde luego, en la medida de posible estamos atendiendo a esas realidades. Me gustaría decirles que, por ejemplo, con los municipios de Cintruénigo, Corella, Fitero y Castejón se están realizando mesas específicas para no solo con los recursos ordinarios, con los que cuenta el Gobierno, sino valorando la posibilidad de recursos extraordinarios poder trabajar, sobre todo, en los ámbitos en los que ellos han detectado que tienen un mayor impacto esta realidad que tiene en sus municipios como pueden ser Servicios Sociales, Educación y Vivienda.

Quiero decir también que, sobre todo por motivos que todos conocemos, en los últimos meses en Marcilla también se ha realizado un trabajo específico e intenso. Un trabajo que ha aunado la intervención de la técnica de convivencia intercultural, también de nuestros servicios de mediación, lógicamente, el personal del centro, la corporación municipal han sido varios los... Tendremos que seguir advirtiendo estas especiales situaciones que se dan para enfatizar los esfuerzos que destinamos allí.

Después también quería comentar y quería reconocer, se ha puesto encima de la mesa, tanto a Sakana como a Burlada, porque, efectivamente, son dos municipios, son dos ámbitos en los que con anterioridad a la creación de la figura de las TECIR ya contaban con una figura similar. Efectivamente, las ganas de ponerlo en valor, porque es de justicia hacerlo decir que en Burlada ahora ya sí que es técnico de convivencia Intercultural. Tienen la grandísima suerte de contar con un técnico que es el único técnico de toda la red y que hace un trabajo impresionante, y es de justicia poner en valor estos dos adelantados a los tiempos.

En cuanto a la figura de la subvención, que se han planteado por parte de diversos grupos varias dudas, subvención, funcionamiento, voy a abordar ese bloque. Yo lo primero que quería empezar diciendo es que tengan en cuenta, y se lo voy a pedir, por favor, que es una figura que cuenta con dos años de antigüedad. Es decir, estamos arrancando con esta figura, estamos arrancando con la implantación de esta figura.

¿Por qué se optó por la subvención? Porque, por desgracia, todos y todas ustedes conocen la Administración en muchos casos muchísimo mejor que yo, y si hubiésemos optado por la creación de un servicio yo tengo mis dudas de si ahora tendríamos alguna clínica de convivencia intercultural. El único motivo por el que se optó por la subvención es porque se ganaba en agilidad y se podía llegar a contar con la figura antes.

Dicho esto, solo en estos dos años ya se han introducido cambios, por ejemplo, en esta legislatura se modificó el régimen de la convocatoria a plurianual, precisamente, creo que lo preguntaba el señor Arza, para dotar de mayor estabilidad a las figuras de las TECIR y, en consecuencia, a todo el trabajo que realizan.

Desde luego, por parte de este departamento y de la Dirección General de Políticas Migratorias que está integrado en el mismo, totalmente, abiertos a revisar la modificación o todo aquello que suponga una mejora en las funciones, en la calidad del servicio y mejorar el trabajo que realizan en definitiva estas estas técnicas.

Quería decir también, en cuanto a la financiación municipal, que, en este caso, porque también se han planteado preguntas en este sentido, nosotros no solicitamos la cofinanciación de las entidades locales. De hecho, solo tres entidades locales cofinancian que son Sakana, Berriozar y Burlada. Yo sí que creo que también desde el Gobierno también tenemos que decir a las entidades locales que arrimen el hombro en este sentido. En el sentido que va a redundar en una mejor convivencia en sus municipios.

Por tanto, quería solicitar en la medida de las posibilidades, lógicamente, se comentaba las intervenciones previas, pero una mayor involucración por parte de todas las Administraciones públicas, también la nuestra.

En cuanto a las funciones o la posibilidad de solapar, nosotros trabajamos en esa red, nosotros delimitamos con claridad las funciones dentro de lo posible, para eso está, entre otras muchas cosas, el servicio de Ayllu. Pero también hay una parte que entenderán que ya depende de la organización del Ayuntamiento en el día a día y de la relación entre los distintos técnicos, técnicas y personal que interviene cada vez que pueda surgir o el trabajo conjunto para una acción en positivo, o un conflicto, o una cuestión que haya que solventar. Por tanto, el margen de precisión muchas veces va a ser difícil, porque obedece también, como digo, a la organización del Ayuntamiento en el día a día y por el propio discurrir del funcionamiento entre trabajadores y trabajadoras.

Preguntaba también la señora López sobre la última convocatoria. No quedó ninguna entidad local fuera, pero sí que hubo dos que se les concedió menor importe del que solicitaban, porque es hasta dónde alcanzó la convocatoria.

También antes o hace un momento hacía referencia a la necesidad de que las entidades se involucren, por supuesto, también nosotros en cuanto a... también se ha planteado mirando a futuro a esa estrategia. A futuro, quiero decir que para el 2026, para el año próximo, en el anteproyecto que ha aprobado este Gobierno, y por la parte que respecta a este departamento, se incrementa el apoyo presupuestario, en concreto, se van a incrementar en cuatro figuras las técnicas de convivencia intercultural para el año 2026 con todo el recorrido que le queda al proyecto presupuestario.

Nada más. Me gustaría agradecerles una vez más, de verdad, la posición unánime, la convicción y la creencia, porque además no hay ninguna duda de que es un reto para afrontar entre todos y entre todas. Y ni qué decir tiene que trasladar el agradecimiento unánime también a las trabajadoras que, en definitiva, son quienes se cargan a sus espaldas todo este curro que tenemos por delante. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. No sé si el señor Arza se había dejado algo. (RISAS). Para otra Comisión. Se lo agradecemos. Dicho esto, no hay más asuntos, levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 39 minutos).